A LAS CORTES CONTINUISTAS:

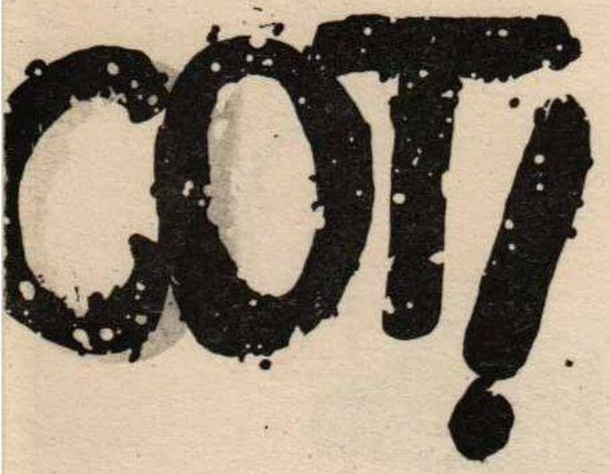

guir **nuestras justas reivindicaciones sólo es posible si avanzamos, si organizamos ya, el enfrentamiento directo con el Régimen.** Si nos planteamos dar pasos decisivos hacia su derrocamiento definitivo por la **huelga general**, es decir, la paralización de toda la producción y los servicios Públicos", la ocupación de la calle, la autodefensa de la brutalidad policial y de los fascistas y la organización de todo el pueblo en Comités Centrales de Huelga.

Pero no podemos plantearnos organizar la Huelga General sin ver claro qué Gobierno ha de sustituir al actual. La LIGA COMUNISTA defiende un **GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES,** en el que no tenga cabida ningún burgués. Un Gobierno apoyado en los comités de huelga y en los sindicatos y compuesto por los dos partidos en los que hoy confía la mayoría de la población, el PCE y el PSOE.

Un Gobierno cuyas tareas fundamentales son: la convocatoria de elecciones libres a unas auténticas **CORTES CONSTITUYENTES**, basadas en la destrucción de toda la maquinaria franquista y en las plenas libertades democráticas y la **resolución de las reivindicaciones más urgentes** de los trabajadores y el pueblo, implantando la escala móvil de salarios y horas de trabajó, nacionalizaciones, etc.

POR EL BOICOT ACTIVO A LA FARSA ELECTORAL

Avanzar por este camino pasa por organizar desde ahora el **BOICOT A las Cortes continuistas**, por impedir su misma imposición.

El boicot a la reforma y sus elecciones es la consigna que corresponde a la tarea central del movimiento obrero, a la organización de la Huelga General.

Organizar desde ahora el boicot exige **intensificar la lucha por las reivindicaciones y la libertad sindical, por la amnistía, la libertad sin exclusiones, la autodeterminación de las nacionalidades...** Exige avanzar en la organización de masas, en **los comités de huelga y los sindicatos.**

TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES OBRERAS DEBEN ORGANIZARLO

Organizar el boicot es una necesidad de **todo** el movimiento obrero y popular. Las **organizaciones obreras deben planteárselo ya sin ninguna dilación y empezando por el PCE y el PSOE.**

Les llamamos con todas nuestras fuerzas a que inicien esta lucha, ya que **rompan los pactos con todos los burgueses de la "Comisión Negociadora" que están estafando al pueblo. A que tomen la iniciativa en** la constitución de la **ALIANZA OBRERA** de todos los partidos y organizaciones obreras para estas tareas.

En cualquier caso, la LIGA COMUNISTA llama a la unidad de acción a todos los que estén dispuestos, aunque sea en puntos más parciales, para abordar conjuntamente esta lucha. ■

**COMITE EJECUTIVO
DE LA LIGA COMUNISTA**

EL CUBRI

¡POR EL XXXI CONGRESO DE LA UGT!

Nicolás Redondo, Secretario General de la UGT, se refería en el Congreso del P.S.O.E., a la "negociación que exige la presencia de la UGT en el seno de las instancias unitarias de la oposición democrática". Para, según él, defender los intereses de los trabajadores. Y, complementaria a la negociación, era fundamental "continuar la movilización de masas".

Reiteraba que "no vamos a comprometernos ni con desmovilizaciones ni con pactos sociales inspirados por la burguesía".

La realidad, pero, desmiente las afirmaciones del Secretario General de la UGT. Asi, ante los siete crímenes de Madrid, la UGT firmaba el comunicado conjunto con fuerzas políticas burguesas llamando a los trabajadores a "mantener la calma y evitar provocaciones". Es decir a desmovilizar. Se mostraba claramente que la negociación, lejos de ir pareja con la movilización, exigía la desmovilización.

Por otro lado, la entrada de la UGT en la Comisión Negociadora, y su participación en la elaboración de las medidas económicas a negociar, significa abandonar las reivindicaciones fundamentales de los trabajadores.

En un epílogo al folleto "UGT-XXX Congreso" (Edit. Akal), el dirigente de la UGT hablaba de "promover la constitución de una Coordinadora Obrera en la que todos los sectores de la Oposición Sindical, puedan conjugar sus esfuerzos en la lucha por el desmantelamiento de la CNS".

Sin embargo, la UGT, se integraba en la COS junto a CCOO y USO que mantienen la negativa a vaciar la CNS. ¿Para no romper la unidad? Suponemos que no se estaba refiriendo a una unidad para luchar por la libertad sindical porque para USO y CC.OO., esta lucha no pasa por vaciar la CNS.

Si se refiere a la unidad de acción esto no tiene nada que ver con el pacto estable de la COS, en el que afirmando que se lucha por libertad sindical, se calla la exigencia de dimisión de enlaces.

Esta actuación de la dirección de la UGT ha sido criticada por sectores de la organización, acogiéndose al derecho a discrepar, presente en cualquier formación democrática. El debate está abierto como reconocían sus dirigentes en declaraciones a la prensa burguesa. Así el secretario general de la Federación Provincial de Madrid reconocía como sólo una organización tan democrática como la UGT podía mantener el tipo de debate que se desarrollaba: también, el diario "**Informaciones**", en una nota de prensa se hacía eco de la necesidad que tenía el PSOE de estructurarse dentro de la UGT para la preparación del próximo Congreso extraordinario, ante la afluencia de trabajadores a la Unión y la influencia de diversos grupos, en particular los trotkystas.

Se exponía cómo Pablo Castellanos estaría dispuesto a presentar una ponencia sobre la necesidad de una mayor militancia de los miembros del PSOE en la organización sindical.

Todas estas informaciones hacían referencia a lo ocurrido en el congreso provincial de Madrid. En ella la mayoría votó contra la permanencia de la UGT en la Comisión Negociadora y en Coordinación Democrática, y por una línea clasista de alianzas. se votó contra la permanencia en la COS, ya que CC.OO y USO no abandonan el vertical.

A nuestro entender, el gran crecimiento de la UGT madrileña, sus cada vez mas sólidos lazos con los trabajadores está motivando que los ugetistas comprendan que la política de alianzas del XXX Congreso está obstaculizando la construcción del sindicato de clase y revolucionario que desean.

En este sentido desde COMBATE apoyamos estas posiciones a la vez que afirmamos que la UGT debe recuperar una de las experiencias más ricas de su historia: las Alianzas Obreras, contra la burguesía. Al mismo tiempo, propugnar la dimisión de los enlaces y jurados y la defensa de la libre sindicación como condición del establecimiento de Alianzas Sindicales estables, que ya hoy pueden establecerse con la CNT.

A nuestro entender, el necesario XXXI Congreso de la UGT debe servir para cambiar la política de alianzas aprobadas en el anterior. La misma dirección de la UGT reconoce la necesidad de su celebración. Pero afirma que éste debe reducirse al examen de los estatutos. No podemos estar de acuerdo con ello cuando es inexcusable afrontar los problemas planteados. Bien está, discutir y aprobar los estatutos. Pero es imprescindible solventar los temas que hoy forman parte de la preocupación de una inmensa parte de los militantes. Y estos problemas se concentran en el marco de las alianzas aprobadas en el anterior Congreso.

Pero incluso quienes no estén de acuerdo con nosotros en que se precisa una política de alianzas clasista y la lucha efectiva por la unidad y la libertad sindical con aquellas fuerzas dispuestas a ello, deberán reconocer que estos problemas deben ser parte integrante del orden del día del XXXI Congreso. ■

7-3-77 M. Garcés

1ª CONFERENCIA SOBRE LA MUJER DE LA UGT

Los días 26 y 27 de Febrero tuvo lugar en Madrid la 1ª Conferencia sobre la Mujer organizada por UGT. Desde las páginas de Combate saludamos este acontecimiento por la importancia que tiene que las organizaciones sindicales asuman la problemática de la mujer como capa especialmente oprimida de la clase obrera y de la mujer en general. Esta importancia tiene un doble sentido. Desde el punto de vista sindical, el que los sindicatos obreros recojan la problemática de las capas más oprimidas, como la mujer, manifiesta su carácter de clase y revolucionario. Desde el punto de vista del movimiento de liberación de la mujer, la toma de posición a su favor de los sindicatos significa el principio de la Alianza con la clase obrera, que es fundamental para su victoria.

A pesar de su carácter positivo creemos que dicha conferencia tuvo algunas limitaciones. Algunas de éstas referidas a la plataforma de lucha son la no abolición de la patria potestad, en lugar de lo cual se aprobó la exigencia de patria potestad para el padre y la madre; la no aprobación de la demanda de aborto libre y gratuito, aprobando únicamente la despenalización del aborto; el voto a los 18 años en lugar de a los 16...

Otra limitación importante fue la falta de conciencia del hecho de que únicamente en una **alianza con el proletariado y la movilización conjunta** podrá la mujer alcanzar su liberación. De que nada puede esperar la mujer de cualquier tipo de pacto con la burguesía, que nunca puede estar por sus intereses. De que la Alianza Obrera era el único medio de concretar esta necesidad.

Quizás la limitación que tendrá más repercusiones inmediatas será que, por detrás de la CIOLS y FITIM (organizaciones sindicales internacionales, presentes en la Conferencia) se negó la estructuración de la Mujer dentro del sindicato, formando sus Comisiones de Mujeres y Secretarías en los órganos estructurando vocalías en las Casas del Pueblo. Ello era absolutamente necesario para poder desarrollar un trabajo organizado en los sectores de mujeres obreras. Además era una garantía para poder combatir los prejuicios machistas que, imperantes en la sociedad, no dejan de filtrarse en las organizaciones obreras. Con ello lejos de debilitar a la UGT, como dicen algunas, se fortalece su trabajo entre la mujer trabajadora y se favorece una línea de apoyo consecuente a la lucha de la mujer que solo redundará en beneficio del fortalecimiento de la UGT.

Una tarea se impone: las Uniones y federaciones deben llevar las conclusiones de la conferencia a las masas, deben tomar la iniciativa en la lucha y la defensa de las reivindicaciones feministas, en especial la lucha contra el paro en la mujer. Ello debe ser motivo de una amplia campaña de afiliación en la UGT. No dudamos que su fortalecimiento, la creación de fuertes vínculos con la clase obrera, en especial sus sectores mas oprimidos, redundará en que por medio de un debate democrático, sean superadas las limitaciones de la 1ª Conferencia sobre la Mujer. ■

Celia Hernández

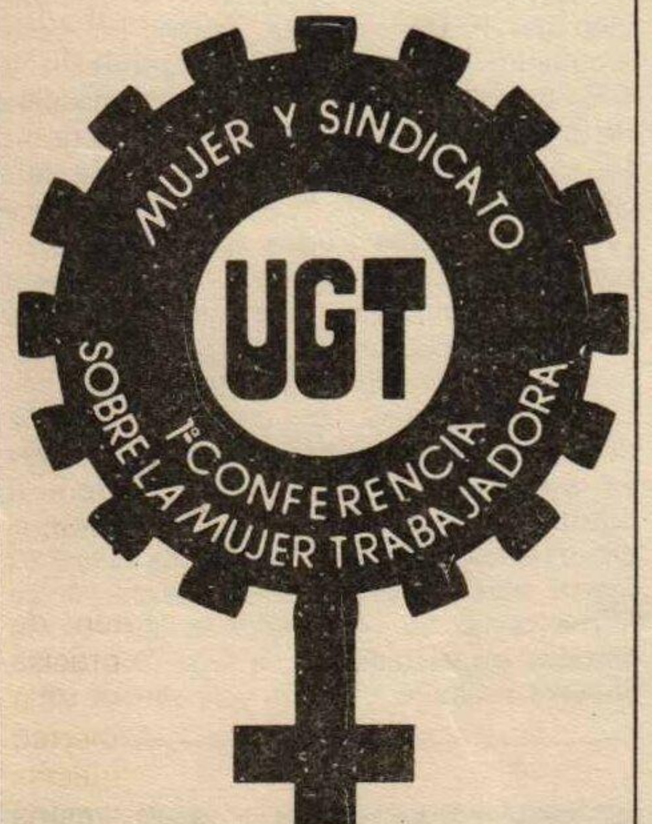

EN RESPUESTA A LA TENDENCIA OBRERA

En días pasados, apareció en la prensa burguesa, y en las publicaciones de L.C.R. (Combate, órgano central y Demá, órgano de L.C.R. en Catalunya), el anuncio de la integración de la Tendencia Obrera de la Liga Comunista en la L.C.R.

La Liga Comunista en honor a la verdad de los hechos, quiere contestar públicamente desde las páginas de Combate (y sin prejuicios de hacerlo más extensa y detalladamente en una declaración) a las informaciones tendenciosas y deformadas vertidas en las publicaciones señaladas.

Para nosotros es un deber de revolucionarios, decir la verdad al movimiento obrero, por ello creemos que un flaco favor a un debate entre organizaciones que se reclaman de la IVª Internacional en España, se hace difundiendo tergiversaciones de la realidad. Y lo que es más grave, esto sólo contribuye a obstaculizar el camino a la constitución de un Partido Trotskysta Unico.

Queremos por tanto dejar constancia de las siguientes puntualizaciones:

1ª/ En la última sesión plenaria del Comité Central de la Liga Comunista, fue expulsada la dirección de la Tendencia Obrera, por su reiterado desprecio a la disciplina del partido y su transgresión al Centralismo Democrático. Consistente en su negativa a aceptar la disciplina de los órganos de dirección, su llamamiento a la fracción abierta contra la L.C., y actuación indisciplinada dentro y fuera del partido.

2ª/ La Tendencia Obrera en Catalunya abarcaba al 25% de la organización (miembros en Metalurgia y Juventud escolarizada). Su dirección no sólo transgredió el centralismo democrático, sino que las condiciones que puso para mantenerse en el partido, mantenían su fracción enfrentada al partido, al no aceptar el marco organizativo de éste. El hecho evidente es que los miembros de la T.O. que aceptaron la disciplina, siguen en el partido, defendiendo sus posiciones.

3ª/ La Liga Comunista, que se constituye en base al Centralismo Democrático, respeta las tendencias en su seno. La Tendencia Obrera, gozó de todos sus derechos antes, durante y después del IIIer Congreso de la L.C. A él asistieron con delegados proporcionales a su fuerza en el partido (un 5%) y fueron elegidos en el Comité Central también en proporción (favorable a ellos por ser minoría).

4ª/ Un punto que según ellos fué base de constitución "El Congreso de Unificación de L.C. y L.C.R.", ni siquiera se dignaron apoyar las posiciones que hubieron en este sentido en el Congreso. Es más, sus posiciones elaboradas no circularon en el partido, o sea no las presentaron al conjunto de los militantes, sino una semana antes de la ruptura con el partido. Habían elaborado sus posiciones al margen del partido, debatían entre ellos, y cuando se clarificaron, la dirección de la T.O., fraccionó el partido. Negando al conjunto de la militancia la posibilidad de debatir sus posiciones. Se negaron así a llevar un debate leal y franco dentro del Partido.

5ª/ Difícilmente se puede argumentar por parte de estos compañeros, que posiciones que van desde la caracterización de la Dictadura, la construcción de Sindicatos, o el método de construir el Partido en el Estado Español, sean divergencias tácticas. Más bien creemos que el hecho de que el partido planteara un debate sobre todas las posiciones divergentes, y ante su débil argumentación, en vez de aceptar este debate, fraccionan el partido, para no llevar la discusión franca y lealmente.

6ª/ Ninguno de estos militantes está en la F.L.T. (Minoría Internacional de la IVª) fueron excluídos, por el simple hecho de que para permanecer en la F.L.T., se ha de respetar el primer punto de su programa: respeto al Centralismo Democrático.

7/ Escindir una organización trotskysta, no puede ser valorado como un paso hacia la Unificación de los trotskystas en España. Serias dudas me recorren en relación a la actitud de la Dirección de L.C.R., que aceptan la integración cuando la dirección de la T.O. ha protagonizado una agresión al centralismo democrático evidenta. Y ello con una rapidez sorprendente cuando una organización hermana, y con la que según ellos buscan la unificación, hacía acusaciones de este tipo a la Tendencia Obrera. ■

Ante las discriminaciones del gobierno a los partidos

IMPONGAMOS EL DERECHO DE ASOCIACIACION

La mayoría de los partidos obreros, que habían presentado los estatutos para su legalización, han sido mandados por el gobierno al tribunal supremo. Junto a ello todos los días han aparecido en los periódicos noticias sobre las detenciones de militantes, desarticulación de imprentas, prohibiciones de periódicos obreros...

Nuestro partido denunció en anteriores números de Combate que las modificaciones introducidas por Suárez a la "ley sobre el derecho de Asociación Política" de Arias, Fraga; pretendían **disfrazar la continuidad en la negativa a la libertad de asociación para todos los partidos y organizaciones de la clase obrera sin exclusiones.** Hoy los hechos comprueban la corrección de esta denuncia.

En medio de argumentos ridículos, algunas de las razones dadas para la exclusión de los partidos, como la defensa de la Autodeterminación de las nacionalidades, el carácter revolucionario, la lucha por el poder de los trabajadores, la simpatía con la IV Internacional, han dejado traslucir las verdaderas razones del gobierno: el miedo a los objetivos del proletariado y el pueblo, el miedo al fortalecimiento que en su lucha supondría la legalización de los partidos sin exclusiones.

Las razones contrarias son las que deben llevar a una lucha decidida por la libertad. Precisamente porque el proletariado y el pueblo están interesados en la autodeterminación de las nacionalidades, en revolucionar lo que ha sido opresión y explotación durante 40 años, en que el poder sea de los trabajadores y no de una minoría de explotadores, en forjar sus lazos fraternales con el proletariado internacional; la clase obrera y el pueblo quieren la **libertad sin exclusiones** que, sin duda, fortalecerá su lucha.

Nuestro partido recurrirá contra la medida del gobierno de intentar prohibir nuestra legalidad y la de los demás partidos. Pero recurrirá a trabajadores, jóvenes, mujeres, campesinos..., en el firme convencimiento de que solo su lucha conquistará la libertad.

No basta con denunciar al gobierno como han hecho la mayoría de partidos obreros. Es preciso romper las negociaciones con él, y pasar a organizar la lucha de masas. Desgraciadamente ni el **pce** ni el **psoe** han dado estos pasos (ver recuadro).

No por ello nuestro partido cejará en una campaña de lucha, en centros de trabajo y estudio, en barrios..., por la **libertad sin exclusiones.**

Llamamos a los trabajadores, jóvenes, mujeres, campesinos, a los partidos obreros y sindicatos, a organizar asambleas, tribunas, actos, ... a preparar esta lucha **por la libertad sin exclusiones.** Nuestro partido apoyará cualquier paso en este sentido. ■

romper la negociacion con el gobierno

¿UNA AMENAZA O UNA NECESIDAD IMPERIOSA?

La legalización por parte del Gobierno del PSOE (histórico) ha sido el motivo elegido para la dirección del PSOE que dirige Felipe González para tomar la actitud de abandonar la comisión de los diez de la que fue promotor enfervorizado en su momento.

La argumentación dada por su Comité Ejecutivo para tal decisión y que luego de algun modo ha reafirmado el conjunto de la comisión de los diez ha sido el considerar la legalización del PSOE (histórico) como un intento de confundir a las masas sobre la corriente socialista y en esa medida es de hecho un atentado a la claridad del proceso "democrático" que dicen estar pactando con Suárez.

En realidad este abandono de la comisión por parte del PSOE proporciona unos maravillosos argumentos para distraer la atención de las masas excesivamente concentrada en la total ineficacia y esterilidad de la susodicha comisión. Mientras el PSOE da sus razones para el abandono se ahorra de tener que dar sus razones para continuar en un sitio donde no se consigue absolutamente nada. Mientras los restantes miembros de la comisión definen ahora como su empeño y labor fundamental la "recuperación" del PSOE para no romper la "unidad", se evitan dar explicaciones de qué y para qué ha servido esta "unidad" y así desviando el fracaso de la negociación, se oscurece el desenmascaramiento cada vez mayor de la demagogia democratizadora del gobierno.

Cuando el gobierno niega las libertades políticas, sindicales y nacionales; estafa la soberanía popular con unas Cortes de continuidad sometidas a un Rey que nadie ha elegido; hace pagar a los trabajadores las consecuencias de la crisis para mantener los elevados beneficios capitalistas; la legalización del PSOE histórico resulta un falso argumento para romper la negociación y además concede el derecho a este gobierno de decidir quien es legal juzgando sobre un asunto que corresponde al PSOE resolverlo). Son precisamente las necesidades obreras y populares las que exigen esta ruptura por parte de los partidos obreros. Pero no basta solo esta ruptura, es necesario construir la Alianza de todos los partidos y organizaciones obreras para defender estas necesidades contra la dictadura. Hoy cuando la mayoría de partidos obreros estan siendo mantenidos en la ilegalidad con el gobierno, junto a la ruptura de negociaciones con el gobierno, el deber de todos los partidos obreros es unir su fuerza para movilizar a las masas, única forma como se conseguirá la libertad de partidos sin exclusiones, la Liga Comunista apoyará cualquier paso en este sentido. ■